

MUNICIPIO DE SOLÍS GRANDE

ACTA N° 18/15
SESIÓN ORDINARIA
27- AGOSTO- 2015

SECRETARÍA DE ACTAS



Acta N° 18: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los veintisiete (27) días del mes de Agosto de dos mil quince (2015), siendo las diecinueve horas, treinta minutos se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande, el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres. Concejales Titulares: Luz María Espinosa, Sergio Casanova, Marcelo Rodríguez y Adriana Marrero. Sres. Concejales Suplentes: Ricardo Abayian, Miguel Cabrera, Raquel Baliero y Heber Meneses. Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Laura Clavero, ficha 8118. Siendo las diecinueve horas, treinta minutos se da por iniciada la cesión.

Consideración del Acta N° 17/15.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Concejál Marcelo Rodríguez

Sr. Concejál Marcelo Rodríguez plantea la inquietud de un vecino de balneario Solís, el cual manifiesta su preocupación por la formación de basurales (podas y pasto) sobre intersecciones que culminan en la ruta 10.

Sr. Concejál Marcelo Rodríguez reitera el mal estado de las calles de las viviendas municipales de la localidad de Estación Las Flores.

---- Siendo las diecinueve horas, treinta y tres minutos se levanta como concejál titular el Sr. Marcelo Rodríguez pasando a ocupar su lugar el Sr. Miguel Cabrera ----

Sr. Concejál Miguel Cabrera

El Sr. Concejál Miguel Cabrera plantea la inquietud de vecinos de la localidad de Solís Grande los cuales preguntan cuando el municipio les va a enviar el tractor para arar la quinta orgánica que van a hacer al lado del centro comunal de esa localidad.

El Sr. Alcalde le responde que no se sabe si se va a enviar el tractor dado que la quinta orgánicas necesita mucha agua y el agua va a salir del pozo; pero como el mismo está con problema de escasez de agua y apenas alcanza para el suministro de los vecinos; lo más probable es que se haga una reunión para ver qué va a suceder con esa quinta.

---- Siendo las diecinueve horas, treinta y cinco minutos se levanta como concejál titular el Sr. Miguel Cabrera volviendo a ocupar su lugar el Sr. Marcelo Rodríguez ----

Sra. Concejala Luz María Espinosa

La Sra. Concejala Luz María Espinosa realiza el siguiente planteo y es que el municipio apoye al evento del día 5/09/2015, día Internacional de la Mujer Indígena (como en años anteriores); la cual se va a llevar a cabo a las 11:00hs en el monumento a la mujer indígena en Gregorio Aznárez.

La Sra. Mónica Michelena, presidenta del Consejo Nacional Charrúa habló con la concejala y van a presentar nota en el correr de la semana próxima; y lo que estarían solicitando es:

1. El ómnibus para que los traslade desde el peaje Solís (lugar de llegada de integrantes de la congregación desde Maldonado y Montevideo) al rededor de la hora 10:00 y volverlos a llevar a la hora 16:00.
2. Solicitud de por lo menos contar con 1 baño químico.
3. La bajada de la corriente eléctrica para poder utilizar micrófono y demás.
- 4 Difusión.

A su vez considera que se podría convocar al grupo del Adulto Mayor (si están todos de acuerdo) para que brinde el servicio de venta de agua caliente y de torta fritas, o lo que consideren. La idea es que una comisión se encargue de brindar ese servicio.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa expresa que debido a las reuniones que se han mantenido en estos días, habría que generar alguna reunión puntual para la semana próxima desde el punto de vista, tal vez, de cuáles son las prioridades como municipio, para comenzar a preparar el presupuesto.

Sra. Concejala Adriana Marrero:

La Sra. Concejala Adriana Marrero informa sobre un pozo que se hizo en la calle Leandro Gómez a la altura de la intersección con ruta 9.

Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde expresa que cuando vengán a reparar la ruta 71 (con carpeta asfáltica) va a solicitar que se repare el pozo que hay en la calle Leandro Gómez a la altura de la intersección con ruta 9.

Informa que a mediados de septiembre vuelve la empresa que realizó el riego asfáltico. En cuanto a las calles de las viviendas de Estación Las Flores, manifiesta que cuando se terminen con los trabajos en balneario Solís se va a ir a reparar las calles y demás.

El Sr. Alcalde comunica que en el día de hoy se hizo presente en el municipio el Director de Turismo, el Sr. Luis Borsari; el cual se puso a la orden para lo que se necesite.

Informa a su vez que el día sábado 29 de Agosto, a la hora 16:00 se va a realizar la reunión con el grupo de Adulto Mayor "Unión y Alegría", en la Sede de Rausa a los efectos de festejar su primer año.

El Sr. Concejal Ricardo Abayian comunica que el día 16 de Septiembre se va a realizar en el Club Social y Deportivo Balneario Las Flores, la reunión de Operadores Sociales de 11:00hs a 13:00hs.

La Sra. Concejal Luz María Espinosa informa que el día martes 01 de Septiembre se va a desarrollar una nueva reunión sobre "Pueblo Turístico"; y otra el día jueves 3 de Septiembre a la hora 11 para ver si se está en condiciones de unificar esfuerzos e intereses para generar un proyecto.

Puntos del Orden del Día

1er. Punto: Integración de la Comisión Amigos del Castillo Pittamiglio.

El Sr. Alcalde expresa que hay que convocar a una reunión, con todos los interesados, la cual se va a llevar a cabo en el Castillo Pittamiglio.

2do. Punto: Apoyo del Municipio al Día Internacional de la Mujer Indígena, a realizarse el sábado 05/09/15.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba apoyar el evento a realizarse el día 05 de Septiembre de 2015, en el cual se festeja el día Internacional de la Mujer Indígena. El mismo se va a llevar a cabo a partir de la hora 11:00 frente al monumento de la Mujer Indígena.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

3er. Punto: Tte. Int. N° 52/15, referente a solicitud del Semanario Realidad de brindar un espacio en su periódico para que el municipio pueda informar sobre sus actividades y demás.

El Cuerpo del Municipio de Solís Grande toma conocimiento.

Quemda tem 20 25 dias de férias e os seguintes dias de férias são de 20 dias de férias e os seguintes dias de férias são de 20 dias de férias.

Martim Cigarta
Amado
Muniz de Santa Grande